

EL JURADO MÉDICO-FARMACÉUTICO.

REVISTA SEMANAL

DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA.

(Eco imparcial de la Ciencia y de los intereses Profesionales.)

ÓRGANO OFICIAL DE LAS ASOCIACIONES MÉDICO-FARMACÉUTICAS DE ALIAGA, HIJAR, VALDERROBRES (TERUEL)
y de la Academia Molinesa (Guadalajara).

Premiado con mención de Honor por el Jurado de la Exposición farmacéutica nacional de 1882, y con
Medalla de Oro en la Exposición minera nacional.

ADMINISTRACION Y REDACCION: Arco de Santa Maria, 9, 2.º

CORRESPONSALES.

D. Joaquin Alvarez Puig, médico en Buenos Aires (América).

D. Elias Gago, médico en Leon.

D. Luis Alvarez Taladriz, subdelegado de Medicina y Cirujía en Hervás (Cáceres).

D. Julio Martinez Agosti, médico en Infesto (Oviedo).

D. Julian Gimenez, médico en Córdoba.

D. Gerardo Salmeron, médico en Ciudad-Real.

D. Eduardo Talegon de las Heras, catedrático en la Facultad de Farmacia, de Santiago, provincia de la Coruña.

D. Francisco Zaera, subdelegado de Medicina del partido de Aliaga y médico en Villarluego (Teruel).

D. Ildefonso Rodriguez y Fernandez, catedrático de Historia de la Medicina de la Universidad de la Habana.

D. Luciano Clemente y Guerra, médico del Hospital de Avila.

D. Francisco Cerezueta, médico en Castelserás (Teruel).

D. Manuel Torres de Más, médico en Orán (Argelia).

D. Eleuterio Azcárate, médico en Ezcaray (Logroño).

D. Remigio Villoro, id. id. del de Valderrobres (Teruel).

D. Luis Leonor Menendez, subdelegado de Farmacia en Segovia.

D. Florentino Izquierdo y Ordoñez, médico en Burgos.

D. Pedro Cebrian y Diaz, médico en Nieva (Segovia).

D. Eleuterio Delgado, médico en Villalpando (Zamora).

D. Ramon Ibañez Abellan, médico en Burias (Islas Filipinas).

D. Guillermo Rico del Valle (Astorga).

VACANTES.

La de Médico-cirujano de Vianos (Albacete). Dotacion 700 pesetas. Las solicitudes hasta el 24 de Julio.

La de Médico-cirujano (por tercera vez) de Sanchotello (Salamanca), partido de Béjar. Dotacion 1.950 pesetas. Las solicitudes hasta el 25 de Julio.

La de Médico-cirujano y Farmacéutico de Ernesto (Guadalajara), partido de Brihuega. Dotacion 50 al primero y 20 al segundo. Las solicitudes hasta el 25 de Julio.

La de Médico-cirujano de Villamesias (Cáceres). Dotacion 575 pesetas. Las solicitudes hasta el 29 de Julio.

La de Médico-cirujano de Castil de Carrias y Bañuelos (Burgos), partido de Belorado. Dotacion 50 pesetas por Beneficencia y 200 fanegas de trigo por igualas. Las solicitudes hasta el 31 de Julio.

La de Médico-cirujano de Portezuelo (Cáceres). Dotacion 999 pesetas por Beneficencia y las igualas. Las solicitudes hasta el 31 de Julio.

La de Médico-cirujano de Carrion de los Condes (Palencia). Dotacion 1.500 pesetas por Beneficencia y 375 por la asistencia al Hospital y 125 por la de los pobres de la cárcel. Las solicitudes hasta el 31 del actual.

La de Médico-cirujano de Toral de los Guzmanes (Leon), partido de Valencia de Don Juan. Dotacion 500 pesetas por Beneficencia. Las solicitudes hasta el 31 de Julio.

La de Médico-cirujano de Candanos (Huesca), par-

tido de Fraga. Dotacion 2.750 pesetas. Las solicitudes hasta el 31 de Julio.

La de Médico-cirujano de Prado (Zamora), partido de Villalpando. Dotacion 50 pesetas por Beneficencia. Las solicitudes hasta el 31 de Julio.

La de Médico-cirujano de Cózar (Ciudad-Real). Dotacion 999 pesetas. Las solicitudes hasta el 4 de Agosto.

La de Médico-cirujano de Cheste (Valencia). Dotacion 1.500 pesetas. Las solicitudes hasta el 5 de Agosto.

La de Médico-cirujano de Ibi (Alicante). Dotacion 625 pesetas por Beneficencia. Las solicitudes hasta el 5 de Agosto.

La de Médico-cirujano de nueva creacion de Moron (Sevilla). Dotacion 750 pesetas por Beneficencia. Las solicitudes hasta el 5 de Agosto.

La de Médico-cirujano de Pozuelo de Calatrava (Ciudad-Real). Dotacion 875 pesetas. Las solicitudes hasta el 6 de Agosto.

La de Médico-cirujano de Canillas de Aceituno (Málaga). Dotacion 999 pesetas. Las solicitudes hasta el 14 de Julio.

La de Farmacéutico de Aguilar de Campos (Valladolid), dotada con 240 pesetas por Beneficencia. Las solicitudes hasta el 25 de Julio.

Tres plazas de Farmacéutico de Tordesillas (Valladolid). Dotacion 500 pesetas cada una por Beneficencia. Las solicitudes hasta el 25 de Julio.

LA MARGARITA EN LOECHES,

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa,
antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de *La Margarita* con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia *La Margarita* con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué delarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita*, más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 13, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

LICOR DE ESENCIA DE BREA DEL DR. CASTELLÓ.

El más eficaz para combatir las toses, tisis, catarros de todas clases, blenorragias antiguas, etc.

Depósito y Laboratorio: Sacramento, 2, y Plaza de la Villa, 4.

Precio: tres pesetas botella.

Medalla de Honor

el Aceite Chevrier es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

el Aceite de Hígado de BACALAO FERRUGINOSO de la única preparación que permite administrar el Hierro sin Constipación ni Cansancio.

Deposito general en PARIS: Faubourg Montmartre, 24

Diploma de Honor

Ordenado por todas las CELEBRIDADES MEDICAS De Francia y Europa contra las Enfermedades del Pecho, Afecciones escrofulosas, Clorosis Anemia, Debilidad, Tisis, Bronquitis, Raquitismo.

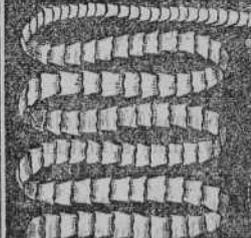
VINO de COCA

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

BLANCO RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN

de CHEVRIER. PARIS

Farmacéutico de 1ª Clase Caballero de la Legión de Honor. — Comendador del Mérito y de la Real Orden de Isabel la Católica.



TENIA Ó SOLITARIA

Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando **LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.**

Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.

60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

AGUAS SULFUROSO-SALINAS.

BAÑOS VIEJOS DE PARACUELLOS DE GILOCA.

primitivo y único manantial en La Roca.

PROPIETARIO,

D. FELIPE GARCÍA SERRANO.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Setiembre.

Magnífica instalacion balnearia con cuantas aplicaciones hidroterápicas recomienda la ciencia. Acreditadas aguas por los felices resultados obtenidos en la curacion del herpetismo, escrofulismos, infartos hepáticos, afecciones de la matriz, y muy especialmente en toda clase de enfermedades de la piel.

Baños viejos ó primitivos de D. Felipe García Serrano. Depósitos y venta de las aguas, en las Farmacias de los señores Moreno, calle Mayor, 93, y Arribas, Jacometrezo, 32, donde pueden pedirse prospectos ó memorias.

PURGANTES DEPURATIVAS **JOYA ESPAÑOLA** ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

AGUAS DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado sódicas, autorizadas oficialmente por los gobiernos de España y Francia, y aprobadas por sus Academias nacionales de Medicina.

Medallas de oro y diplomas de honor.

Sus primeros efectos son: purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y anti-escrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles, como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eczemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles, y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

AGUAS DE CARABAÑA.

La última Memoria científica se entrega gratis con las manifestaciones de cien notables médicos certificando la extraordinaria importancia y aplicaciones de estas preciosas aguas naturales, haciéndose constar en ella, tambien por médicos, químicos é ingenieros, que no obtienen analogía, parecido ni semejanza con ninguna otra agua ni producto ni por sus resultados, ni por su composición, ni por su modo de presentarse ó yacimiento.

Brotan muchas aguas purgantes ó que purgan, y en España numerosas; en provincias enteras pueden estas hallarse en mayor número que las comunes ó potables, bastando abrir pozos en la faja terciaria de los yesos ó la glauberita; y todas resultan iguales ó parecidas entre sí, y muchas superiores en su composición á las que hasta la fecha están en uso; pero como el purgar no es curar y á veces es lo contrario, la humanidad necesita medicamentos que bajo la forma purgante ú otra, cure las dolencias en los enfermos y evite su presencia en los sanos, á cuyo fin concurre el nuevo y precioso medicamento, aguas naturales de Carabaña.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.

Depósito general: R. J. Chavarri.

87—ATOCHA, 87—MADRID

EL JURADO MÉDICO-FARMACÉUTICO

REVISTA SEMANAL

DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA.

(Eco imparcial de la Ciencia y de los intereses Profesionales.)

ORGANO OFICIAL DE LAS ASOCIACIONES MÉDICO-FARMACÉUTICAS DE LOS DISTRITOS DE ALIAGA, HÍJAR, VALDEROBRES (TERUEL)
Y DE LA ACADEMIA MOLINESA (GUADALAJARA.)Mencion de honor concedida por el
Jurado de la Exposición Farmacéutica
nacional de 1882.

DIRECTOR PROPIETARIO:

D. LADISLAO VALDIVIESO Y PRIETO.

Única revista Médico-farmacéutica
premiada con medalla de oro en la
Exposición minera nacional de 1883.

EL JURADO se encargará gratuitamente de activar los expedientes gubernativos y todo género de reclamaciones médico-farmacéuticas en los centros oficiales.

Dará su parecer en las consultas que de legislación vigente le dirijan, siempre que proceda su concurso para las aclaraciones que se estimen legítimamente necesarias.

Publicará, siguiendo un riguroso turno de fechas, los remitidos que envíen los suscritores en consonancia con nuestro programa y los intereses científicos y profesionales que defendemos.

También dará cabida á cuantos casos clínicos notables se nos participen para enseñanza particular y engrandecimiento general de la ciencia patria.

ADMINISTRACION: Arco de Santa María, 9, 2.º

Precios y condiciones de suscripción. Madrid, un mes, una peseta; Provincias, un trimestre, 3 id.; Extranjero, id., 4; Ultramar, un semestre, 14. Las suscripciones se harán al contado en Madrid, y en provincias y extranjero por libranzas de fácil cobro ó sellos de comunicaciones, no respondiendo de su recibo sin ser certificada su remisión.—Se considera suscriptor á todo el que, aunque no renueve la suscripción, no avise su baja y siga recibiendo los números, así como á cuantos sele remitan y no los devuelvan á su procedencia.

EL JURADO MÉDICO-FARMACÉUTICO se publicará en Madrid cuatro veces al mes y en los días 7, 13, 20 y 27.

Los anuncios á precios convencionales.

Cuantos de suscripción. Librería de Moya, Carretas, 8; Martínez, Príncipe, 25, librería; Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10; Gutenberg, Príncipe, 14; Menéndez, librería, Atocha, 29, y en la Administración de este periódico.

SUMARIO.

Sección profesional: Se acercan los desengaños.—La semana.—Sección científica: Revista de medicina.—Variedades: El Bando del Alcalde de la M. H. villa y corte.—Noticias.—Corresponsales.—Vacantes.—Anuncios.

SECCION PROFESIONAL.

SE ACERCAN LOS DESENGAÑOS.

Dentro de breves días terminarán las sesiones de Cortes, y por más que aseguran no es este el término de la actual legislatura y sí la suspensión, es lo cierto que los presupuestos no se discutirán, y con ello se confirmarán los tristes presagios que hicimos respecto á las economías realizadas en los servicios de carácter médico.

Y á la verdad que es de sentir que las conveniencias políticas ahoguen la voz de alguno que otro diputado ó senador médico que pensaba tratar del asunto, y por más que nosotros sabemos de antemano nada conseguirían, por ser ya la cosa juzgada y porque la disciplina de partido les impide hacer ostentación de los indiscutibles argumentos que pueden pronunciar en pró de tan justa demanda.

Sabemos de senador médico que pensaba hacer ruda campaña en pró de la organización del Cuerpo de médicos forenses, y es seguro que no se le presentará ocasión, teniendo que sucumbir á este especial *modus vivendi* de nuestra política.

Después de todo, no son para entusiasmar á nadie estos esfuerzos parlamentarios, porque des-

dichadamente sabemos no van más allá de donde quieren los ministros.

Así los profesores médicos, como los farmacéuticos que tienen asiento en las Cámaras, demasiado saben que su iniciativa legislativa está á merced de las bondades ministeriales, por lo mismo que há tiempo vienen oscureciéndose las grandes prerrogativas de nuestros antiguos procuradores; sucede ahora lo que ya otras veces hemos censurado, por lo mismo que deseamos que de los Cuerpos colegisladores, de los que los constituyen, salgan las reformas, sin esperarlas, como acontece del acuerdo ó asentimiento de los ministros.

Pero las cosas no suceden así, y por lo tanto hemos de confesar que en los asuntos médicos, á medida que se alejan las esperanzas se acercan los desengaños.

Mas como suele decirse, no desmayemos, y hasta otra.

La justicia tarda en hacerse, pero al fin se hace; y justicia es lo que piden las clases médicas.

LA SEMANA.

¡Infelice! ¡in-fe-li-che! con música por supuesto; pues infeliz es quien por desdicha del impropio destino vése obligado á relatar acontecimientos á plazo fijo, sin que baste á relevarle de este trabajo, ni los 29º de temperatura bajo techado y de noche, pero sin llover, á pesar de señalar el barómetro el punto de conjunción que guardan constantemente nuestros personajes políticos, el de *variable*.

Y hétenos aquí en medio de circunstancias, previo permiso de la Academia, tan disculpantes, sin acertar á pedir

la exculpacion que habia de proporcionarnos la ruptura de nuestro semanal compromiso.

La verdad es que la cosa es para desesperarse y rabiar.....

¡Mas qué digo!

Tente pluma, no vayamos á hacer un caso sospechoso, como ahora dan en decir los que desean ir á ver París de gorra, ó lo que es lo mismo, á expensas de filántropos municipios ó no menos filántropas ¿vale? diputaciones.

¡Oh! munificencia concejil que gastas 1.000 pesetas para que no rabie el prógimo y das al médico 15 pesetas anuales para que rabe, pero de ¡hambre!

Porque hemos de convenir que dichosamente en nuestro país ya no son los hambrientos los maestros de escuela, son los médicos, y bueno será que en adelante, ni pongan motes á aquellos, ni hagan injusticia á estos; pues el hambre ha cambiado de domicilio, y está cariñosamente hermanada con los legendarios descendientes de Esculapio.

¡Ay padre, si vieras qué trabajitos pasan tus hijos!

Pero no, no queremos enternecerle.

Estamos muy bien, como de esta no rabi..... mas sus y á otra cosa.

Que no es pequeña la que nos han proporcionado estos días ilustres padres de la patria haciendo que pronunciara su *confiteor* el Sr. Ministro de la Gobernacion, á propósito de las pensiones de las viudas de los médicos, prometiendo *breves* para Octubre, que es lo mismo que decir: «Dudo mucho que en los días que quedan de la presente reunion de Córtes haya tiempo material, dadas las prescripciones del Reglamento, para llevar á efecto esa ley; pero así y todo, si no pudiera despacharse ahora, se despachará en otra reunion de Córtes; y de todos modos, el Gobierno cumplirá trayendo ese proyecto de ley para dar esas pensiones.»

Ahora decid: ¿creeis que vendrá Dios á juzgar á los vivos y á los muertos? Sí, padre; pero ya verá V. cómo no viene.

Y si no, al tiempo.

Conviene saber que por esta villa del oso y del madroño no están tan desamparados los asuntos médicos, porque para bien de ellos hay un *diligente* colega que lo mismo larga la carta á quien le peta, que da un sombrero, digo salud, á D. Venancio, todo para que se sepa que sale el sol porque á él le da la gana; porque, caballeros, han de saber ustedes que los diputados que han abogado en el Congreso por los intereses de las infelices viudas de profesores médicos y farmacéuticos, han hablado por él; que D. Venancio se ha decidido á decir lo que ha dicho por él.

Cierto que todo esto se escribe para *China*.

Y vamos andando.

El cólera en Italia á días dicen que disminuye y á días que aumenta.

Es un tira y afloja que no podemos achacárselo al cólera, y sí á maniobras de sus impotentes adversarios, que no ven otro medio de vencerle; mas él seguirá haciendo su agosto, para retirarse bien harto á sus cuarteles de invierno.

Por supuesto, que la higiene no se mete en ninguna de esas maniobras; brilla por su ausencia.

Abriéronse las vacaciones.

Todos esos ilustres Cuerpos consultivos y no consultivos, así como esas ilustres Corporaciones llamadas academias, están bañándose en la mar *salúa*.

El bañarse en sudor sólo queda para el *infeliche*, ahora sin música, de

GIL BLAS.

SECCION CIENTÍFICA.

REVISTA DE MEDICINA.

Nueva nota sobre el bacillus de la tuberculosis. — Incontinencia nocturna de orina. — Valor diagnóstico de las zonas hiperestésicas en las lesiones espinales.

El doctor italiano Toma ha hecho una serie de experimentos sobre el bacilo de Koch para ver de resolver las siguientes cuestiones:

1.^a En estado de sequedad ¿cuánto tiempo puede durar la virulencia de un esputo tuberculoso?

2.^a ¿Por qué vías se efectúa el contagio tuberculoso?

Y 3.^a Teniendo en consideracion los diversos puntos de inoculacion de la materia tuberculosa, ¿cuáles son las vías de difusion de los bacilos y cuáles sus localizaciones?

A estas proposiciones contesta en la siguiente forma:

1.^o Todo esputo desecado que esté lejos de cualquier origen de humedad y á una temperatura media de 25°, se conserva infectante por espacio de nueve á diez meses; mas si la temperatura llega de 30 á 35°, pierde algo de su virulencia, desapareciendo ésta al cabo de un mes en una temperatura de 50°, ó en una hora si se la somete á una elevacion de temperatura de 80 á 100°.

2.^o En casos de debilidad orgánica, y principalmente cuando la nutricion es mala ó insuficiente, ó cuando existen lesiones de órganos importantes, las inhalaciones del polvo del esputo tuberculoso desecado podrán producir infeccion.

Y 3.^o Al acto de la inoculacion sigue la formacion de nódulos tuberculosos, que, por los vasos linfáticos, determinan la infeccion general. Las células linfoides toman probablemente parte en el transporte de la materia tuberculosa. La presencia de los bacilos en los nódulos tuberculosos es casi constante en un principio.

El interés que muestra, sobre todo en la patologia de la infancia, la incontinencia nocturna de orina, y lo bien tratada que es esta dolencia en un artículo que publica en *Le Progress Medicale* el Dr. H. Picard, hacen le demos á conocer á nuestros lectores.

Para formarse una idea exacta del mecanismo de la incontinencia nocturna esencial, que es contribucion desagradable y casi exclusiva de la infancia, es indispensable conocer bien el mecanismo de la afeccion.

El aparato urinario tiene dos funciones que llenar: *La produccion de la orina y su expulsion despues de un estacionamiento más ó menos prolongado en la vejiga*. La primera no tiene relacion con el objeto que nos ocupa, por lo tanto no hablaremos más que de la segunda que es la que constituye la *miccion*.

En el estado normal, la orina que llena la vejiga no puede refluir hácia atrás por los uréteres, porque el modo como sus orificios se abren en su cavidad hace que se cierren por una especie de válvula, cuya oclusion es tanto más exacta cuanto más llena está la vejiga,

Por otro lado, cuando la vejiga está llena, se contrae sin que tengamos conciencia de ello, y comprimiendo su contenido contra el orificio urétero-vesical que distiende, dá lugar á la sensacion bien conocida de necesidad de orinar.

La orina, no pudiendo refluir hácia atrás, vá á verterse hácia delante? No, y hé aquí el por qué. Por de pronto la tonicidad de las fibras musculares lisas del esfinter vesical y del orbicular uretral bastan á mantenerla en la vejiga cuando la necesidad no es muy grande. En seguida si ésta se acentúa y queremos resistir, la contraccion de los músculos de Guthrie y de Wilson viene ayudada por la voluntad á reforzar los músculos involuntarios y á mantener la orina en la vejiga. En el caso contrario, hacemos por una parte un ligero esfuerzo que contrayendo el diafragma, apoya los intestinos sobre la vejiga y ayuda las contracciones; de otra parte relajamos los músculos voluntarios (de Guthrie y de Wilson), de la parte profunda de la uretra, de manera que no estando sostenidos los músculos involuntarios, la orina tiene que ser expulsada.

Hay además, y esto es de importancia para el objeto de que nos ocupamos, en el estado fisiológico *oposición* entre la accion de la vejiga y la de la uretra; la contraccion de ésta es indispensable á la distension de aquella, durante su replecion; la relajacion uretral antes al contrario puede efectuarse voluntariamente cuando la vejiga se contrae para orinar. Puede suceder que el equilibrio entre estas dos fuerzas se rompa, la uretral que retiene la orina y la vejiga que la expulsa, siendo la primera muy débil y la segunda muy fuerte, y entonces hay incontinencia.

Ahora bien, en los niños hasta los 15 ó 18 meses este equilibrio no existe, la contractilidad de la vejiga es muy enérgica, cuando la de los esfinteres uretro-vesicales casi es nula; las fibras involuntarias son muy débiles y la voluntad es incapaz de hacer que se contraigan los músculos voluntarios. Así pues, en la primera infancia la incontinencia es *normal* y *diurna* tanto como *nocturna*.

Cuando la incontinencia se prolonga más allá de los dos años y medio ó los tres es anormal, y en un niño de 4 años ya es una enfermedad. Solamente que entonces cesa de ser diurna para ser nocturna. No siempre esta prolongacion anormal de un estado normal es constantemente el origen de la incontinencia nocturna, y bastante comunmente se ven niños que comienzan á orinarse en la cama á los 7 ú 8 años.

¿Por qué aquella incontinencia cesa por el dia en la mayor parte de los niños que son atacados por la noche? Porque en el estado de vigilia, la voluntad interviene contrayendo los músculos uretrales sometidos á su influencia. Tambien se observa en los que duermen profundamente que la sensacion de orinar es impotente para despertarles. En ellos esta sensacion sube por la médula que la conduce hasta el cerebro, pero estando insensible por el sueño, no la percibe y por consiguiente no ejecuta la contraccion de los músculos voluntarios. Pero la médula que percibe las sensaciones y responde lo mismo de noche que de dia relaja los fibras musculares lisas que le están sometidas, de suerte que no estando cerrado el cuello ni por unos ni por otras, deja escapar la orina, que sale fuera sin que el que lo hace tenga conciencia de este hecho. Esto es tan verdad, que en los niños á quienes sucede, siempre la emision de orina tiene lugar en la hora de sueño más profundo, más frecuentemente en la primera mitad de la noche, si bien al-

gunas veces sucede en la segunda mitad. Trousseau cita á este propósito un ejemplo admirable, el de una jóven que tenia buen despertar en la primera mitad de su sueño y que no orinaba en el lecho sino en la segunda mitad, durante la cual, ella misma lo decia, dormia mejor; esto era verdad porque en este momento la costaba muchísimo trabajo el despertarse.

En muchos individuos que padecen la incontinencia de orina, la contraccion vexical es tan enérgica y tan pronta, que la orina sale antes de que hayan sido prevenidos de la necesidad de espelerla y sin que puedan detener su curso. Tambien durante el dia si por pereza ó distraccion, estos niños no obedecen al primer impulso que les invita á orinar, obligados por la necesidad las dejan correr por sus vestidos. El equilibrio se ha roto, la fuerza repulsiva de la vejiga está aumentada, mientras que la impulsiva de la uretra ha quedado lo mismo ó está debilitada. Esto es tan verdad que si se hace á los niños que orinen delante de nosotros en el mismo momento en que tienen necesidad, vemos la orina arrojada por una violenta impulsión. En otros introduciendo una sonda hasta la vejiga ó introduciendo una inyeccion la vereis salir con fuerza por el instrumento que no habeis tenido antes ningun trabajo para introducir, esto prueba experimentalmente la potencia de la vejiga y la debilidad de los esfinteres.

En muchos casos de incontinencia de orina, el sueño es normal, pero la sensacion de orinar aparece tan débil, que es impotente para hacer que se contraigan los esfinteres. Por lo tanto, el mismo resultado se produce y el niño orina sin despertarse.

En esta especie de incontinencia, la orina corre tambien involuntariamente durante el dia, pero sin que el chorro sea lanzado más enérgicamente que en el estado normal. Se puede uno asegurar de este hecho introduciendo una sonda en la vejiga llena de orina; esta sale casi goteando.

Que sea resultado de las contracciones muy enérgicas ó de una debilidad del cuello, el sueño muy profundo ó la debilidad de la sensacion no son las solas causas ocasionales de la incontinencia. Una orina muy densa produce el mismo efecto, porque su acidez escita la contractilidad vexical y hace la necesidad de orinar más viva y por lo tanto más premiosa. Esta clase de orina es fácil de reconocer, aun sin pesa-orinas, porque ordinariamente límpida, algunas veces turbia, en el momento de la emision, se espesa á medida de su enfriamiento, dejando depositar en el fondo del vaso una especie de sedimento tomado casi siempre por pus, pero constituido por uratos. Se la reconoce porque la orina se aclara cuando se la calienta en un tubo ó una cuchara.

Los oxiuros vermiculares que existen en el recto y que salen por la noche para pasearse por los órganos genito-urinarios, provocan por sus idas y venidas, una irritacion que hace nacer la necesidad de orinar y contraer la vejiga, obrando á la manera de la orina ácida.

Un prepucio ó un meato muy estrechos van frecuentemente acompañados de incontinencia de orina. Pero aquí el mecanismo es diferente. Es generalmente una incontinencia por ingurgitacion, la vejiga se llena, el enfermito se abstiene de orinar por los dolores que le causa la miccion, de manera que la orina se escapa de tiempo en tiempo á pesar de la voluntad del enfermo, y si entonces se le sonda, sale por esta mucha cantidad de orina.

La inflamacion de la parte profunda de la uretra produce

el mismo resultado, mientras que la de la vejiga no permite á la orina acumularse en este órgano que la expulsa tan pronto como llega.

Todos estos casos tienen, entre otros, el inconveniente de provocar sueños durante los cuales el niño deja marchar la orina, porque cree orinar en la vasija ó contra una pared.

No hablaré de los niños que se orinan en la cama por pereza, porque esta incontinencia relativa no es una enfermedad, sino que cesa cuando estos niños quieren.

En cuanto al estado general ejerce alguna influencia sobre la incontinencia de orina. Unos lo sostienen, otros lo niegan.

Para mí es evidente que los niños delicados están más predispuestos que los otros. Pero una causa innegable es la *herencia*. Los niños de padres nerviosos ó atacados de afecciones nerviosas están especialmente más predispuestos. Esta predisposicion nerviosa no debe por lo tanto sorprender para una enfermedad, que despues de todo y sea cualquiera la idea que uno se forme de su mecanismo, no es otra cosa que una neurose de la sensibilidad ó de la motilidad.

La incontinencia nocturna de orina, cesa ordinariamente en la época de la pubertad, pero no es preciso contar con los cambios fisiológicos que se operan en esta época de la vida para verla desaparecer, pues no es muy raro ver jóvenes de 20 y 25 años que están todavía con dicha afeccion, al menos durante algun tiempo.

No tiene despues de todo otro inconveniente que el tan desagradable, sobre todo, de mojar las ropas y estar rodeados de una humedad que inflama las partes, las impregna de un olor urinoso de los más desagradables y puede tener por consecuencia, sobre todo en el invierno, reumas y bronquitis.

Se han empleado en la incontinencia de orina, principalmente dos medicamentos; la *belladona*, cuando ha sido la incontinencia resultado de una contraccion exagerada de la vejiga, y la *nuez vómica*, cuando provenia de debilidad de los músculos peri-uretrales.

Las reglas de administracion de la belladona han sido dadas por Trousseau. Este médico comenzaba por dar una píldora de un centígramo de extracto de belladona por la noche, en el momento de acostarse durante varios días, despues, sin que le detuviera la cesacion ó persistencia de la enfermedad, aumentaba progresivamente las dosis del medicamento, llegando hasta 6, 7, 8, 9, 10 y tambien 15 y 20 centígramos, y esto durante un mes ó dos, cuando la curacion se obtenia y si no habia intolerancia para el medicamento. Trousseau reemplazaba en algunos el extracto de belladona por su alcaloide de atropina, medicamento peligroso que administraba en jarabe y que es preciso dejar á un lado. Si las píldoras de belladona no podian ser tragadas se las reemplazaba ventajosamente con el jarabe siguiente, cuya fórmula es debida á Jules Simon: jarabe de belladona y jarabe de tolú ña 60 gramos. A un niño de 4 años, el hábil médico que acabamos de nombrar le dió dos cucharadas de café, una por la mañana y otra por la noche.

La belladona obra produciendo la disminucion de la sensibilidad, la pereza del movimiento, la resolucion muscular y la retencion de la secrecion urinaria, doble accion que concurre á la curacion.

Desgraciadamente, no siempre es tolerada la belladona, porque provoca una especie de embriaguez, insomnio y

congestion de la cara y ojos que obliga á tener que reemplazarla.

Se puede recurrir entonces al bromuro de potasio, que se administra en disolucion, en jarabe ó en polvo. Admitido como está que una cucharada de agua pesa 15 gramos, y una de jarabe 20, se prepara la disolucion ó el jarabe de tal modo que en una cucharada de una ú otro haya 25 centigramos de bromuro para un niño de cuatro años y 50 centigramos para uno de 12; se administran una, dos, tres y hasta cuatro cucharadas del medicamento, que no es perjudicial, sobreviniendo el efecto sin deprimir al individuo. El bromuro puede tambien darse en papeles que se pueden disolver en caldo, lo que constituye un medio fácil de administracion.

La nuez vómica se administra á los niños en jarabe conteniendo en disolucion el *alcaloide* de este medicamento bajo forma de sal: el *sulfato de estriquina*. Se prescribe: sulfato de estriquina, 5 centigramos; jarabe, 100 gramos, que contiene próximamente 20 cucharadas de las de café. Resulta que cada cucharadita de estas encierra próximamente 2 miligramos y medio, una cuchara de postres 5 miligramos ó sea el doble, y una cucharada de las de sopa un centígramo de sulfato de estriquina, puesto que es próximamente doble de las cucharadas de postre.

En los niños de cinco á diez años se empieza por administrar el primer día dos cucharadas de las de café, una por la mañana y otra por la tarde durante dos días. Si se tolera bien esta dosis se dejan dos días de reposo y se aumenta otra cucharadita por espacio de otros dos días; despues un nuevo intervalo de dos días de reposo y cuatro cucharaditas, siguiendo hasta seis, pero teniendo cuidado de guardar los mismos intervalos para todo el tiempo que dure la administracion del medicamento.

Terminada la administracion de estas dosis, se sustituye la cuchara de café por una de postre, y siguiendo las mismas reglas se llegan á administrar hasta seis cucharadas (60 gramos de jarabe, 3 centigramos de sulfato de estriquina). Despues se reemplaza la cuchara por una de las de sopa, aumentando de la misma manera hasta dar 50, 60, 80 y 120 gramos de jarabe, es decir, 3, 4 y hasta 6 centigramos de sulfato de estriquina.

En los niños mayores de diez años se empieza por la cuchara de postres y se llega de la misma manera hasta 200 gramos de jarabe ó sean 10 centigramos del principio activo.

La estriquina tiene la propiedad de aumentar las acciones reflejas. Siendo éstas muy vivas, los movimientos ó contracciones que resultan son más enérgicos. Por tanto, el sujeto en quien se administre este medicamento se vuelve más sensible á los fenómenos exteriores, que producen sobre él impresiones más vivas, sobre todo si las dosis han sido grandes y muy continuadas. En estas condiciones pueden manifestarse espasmos, convulsiones que el menor roce basta para provocarlas.

Resulta, por tanto, que hay que prestar mucha atencion á la administracion de esta sustancia, y que debe interrumpirse su uso si el enfermo se queja de alguna rigidez en las mandíbulas y en los músculos del cuello, de dolor de cabeza, trastornos en la vision ó vértigos.

Es preciso tener en cuenta que hay susceptibilidades particulares para este medicamento, y que hay niños que no le toleran ni aun á pequeñas dosis. No debe olvidarse que la estriquina tiene la propiedad de *acumularse*, es de-

cir, no dar lugar á ningun fenómeno durante los primeros tiempos de su empleo, para revelarse de repente por manifestaciones alarmantes. Tambien es preciso de tiempo en tiempo interrumpir su uso para dejarle tiempo de eliminarse.

En suma: el jarabe de estriquina, á pesar de haber sido preconizado por Trousseau, que ha dado reglas bastante delicadas para su administracion, no es medicamento de una práctica fácil. Por esto se le ha abandonado justamente, sustituyéndole con el centeno de cornezuelo, que tiene, como la estriquina, la propiedad de hacer contraer la fibra muscular. Se le administra en polvo 20 centigramos mañana y tarde para un niño de 14 ó 15 años. Estas dosis pueden continuarse durante diez ó quince dias, y repetir las despues de una interrupcion de algunos dias, y esto durante un mes, tiempo en el cual el medicamento ha producido su efecto.

El polvo de centeno de cornezuelo puede ser reemplazado por la ergotina en píldoras de 10 centigramos, de las cuales se hacen tomar dos, tres y hasta cuatro al día á intervalos iguales.

En algunos casos en que el aumento de la contractilidad vexical parece ir unida á debilidad de los músculos de la uretra, se puede asociar la estriquina y mejor todavía el centeno de cornezuelo ó la belladona.

No debemos pasar en silencio, hablando de la incontinencia por atonia, el *agua de Contrexville*. Los ejemplos no son raros; en efecto, niños de cuatro ó cinco años que con el uso de esta agua (media botella por dia), ya sea en la fuente, ya en la ciudad, se han curado completamente en algunos dias.

Pero de todos los medios el que más se emplea actualmente y tal vez el más eficaz contra la incontinencia por insuficiencia de los músculos uretrales, es la electricidad inducida. Los dos polos pueden aplicarse sobre la piel, el uno en el periné, el otro sobre el vientre al nivel de la vejiga ó en el recto. El Dr. Grusse, médico del Liceo de Nannes, ha obtenido un gran éxito con este medio. En caso de frustrarse, se introduce uno de los polos en la porcion membranosa de la uretra, quedando el otro aplicado sobre el hipogastrio, el periné ó el recto.

El polo introducido en la uretra termina en un tallo delgado y flexible, formado de 5 ó 6 hilos muy finos de laton, recubiertos de un tejido de goma elástica y provisto en una de sus extremidades de un gancho igualmente de laton; la otra extremidad es de forma olivar del mismo metal y de un volumen proporcionado al diámetro del canal. El polo que se aplica al exterior ó termina por una placa de laton recubierta de piel, ó una oliva del mismo metal si ha de ser introducido en el recto. La electricidad se produce por una máquina de induccion.

El tallo flexible colocado en uno de los polos y su oliva introducida en la porcion membranosa, mientras que la placa metálica del otro polo está aplicada sobre el hipogastrio, ó el periné ó la extremidad olivar introducida por el recto, se hace pasar la corriente durante un espacio de tiempo de 2 á 5 minutos todos los dias ó cada dos dias.

Este método podrá asustar á los niños y sus familias, pero sin razon, porque no es doloroso. Su efecto, cuando debe curar es casi inmediato, si fracasa, frecuentemente alivia.

El hierro en forma de *peptonaté*, es un medicamento

que puede administrarse simultáneamente al centeno de cornezuelo, á la estriquina y á la electricidad; porque si estos agentes tonifican la fibra muscular, éste fortifica al individuo entero, reconstituyendo los glóbulos sanguíneos.

La *hidroterapia*, como el hierro, es un tónico poderoso, pero que debe administrarse con prudencia.

Al lado de la hidroterapia, se ballan los baños de mar para los sugetos linfáticos ó escrofulosos, y los baños sulfurosos para los niños nerviosos.

Si la incontinencia fuese resultado de una inflamacion de la vejiga, el mejor medio para hacerla desaparecer, sería inyectar en este órgano unas gotas de una disolucion de nitrato de plata, de $\frac{1}{200}$ á $\frac{1}{300}$.

Las bebidas diluentes ó el bicarbonato sódico conven-drán cuando las orinas sean muy densas ó muy ácidas.

Hay que advertir que debe hacerse comer á los niños por la tarde á buena hora é impedirle beber en mucha cantidad.

Se tratará de averiguar la hora en que se orinan en el lecho, para despertarles en tiempo oportuno. Durante el dia se tendrá cuidado de hacerles orinar á las mismas horas, espaciando las micciones lo más posible, para habituar á la vejiga á mantener la orina durante largo tiempo.

Por último, si el niño se orina por pereza, se le administrará sin temor, aunque prudentemente, una correccion.

Es importante el artículo que sobre el valor diagnóstico de las zonas hiperestésicas publica en nuestro colega *La Gaceta de Sanidad militar*, el laborioso médico Sr. Adradas.

No son las afecciones espinales dice, por fortuna, de las que el médico asiste con frecuencia, aun cuando tenga servicio en hospitales y clientela numerosa; pero la casualidad nos ha procurado ocasion de ver en el trascurso de un año, á pesar de tener una visita reducida, siete enfermos de este género, algunos de los que, y principalmente uno, nos parecia de difícil diagnóstico, habiendo podido llegar á establecerle mediante un análisis cuidadoso de las zonas hiperestésicas que presentaba.

Es este un elemento de tanta importancia en nuestro sentir, que se encuentra tratado en los distintos autores que tenemos á mano, de una manera tan general y ligera que nos ha parecido oportuno dedicarle unos momentos. No basta que se sepa por la fisiología sensual y por la fisiología patológica las funciones de la médula y sus leyes, ni la manera como se alteran aquellas, para presumir que, dada una lesion de dicho centro nervioso, ha de revelarse forzosamente por síntomas claros de sensibilidad, de movimiento y de nutricion; pues en este como en tantos otros problemas clínicos menos embarazosos, se disfraza muchas veces la fuente del sufrimiento con tan hábil disfraz, que parece realmente todo un tipo morboso completo, lo que solo es un síntoma, una figura y no de las más salientes ó de primer término, si se puede decir así, entre las que forman el complejo cuadro morboso.

Tal sucedia en tres de los siete enfermos que hemos tenido ocasion de asistir, diagnosticados: uno de *gastroenteritis*; otro de *clorosis* con anemia consecutiva é histérico; y el tercero considerado como afecto de lesion cardiaca, de hipocondría, enteritis crónica, con dispepsia gástrica atónica, de reumático nervioso, de congestion cerebral por exceso de trabajos intelectuales, etc., produciéndose con este motivo en el ánimo del enfermo una confusion tanto más justificada cuanto que los distintos médicos á quien habia

consultado en Bélgica, Italia y Francia, son personas de reconocido mérito científico, y en esto el mal seguía progresando.

Quiero apresurarme á declarar, llegado este punto, y para anticiparme á los lectores, si es posible, que no vean en la exposicion de este caso un alarde de habilidad de diagnóstico, sino por el contrario una confesion sincera, *un yo pequé* de otras ocasiones, como voy á demostrar.

Después de una asistencia de más de cuatro meses sin conseguir todo lo que me proponia, provoqué una segunda consulta, á la que asistieron los Sres. San Martín (D. Alejandro) y Simarro, cuya competencia es tan notoria como mi pequenez; y preguntándome éste cómo habia llegado á establecer el diagnóstico, dadas las distintas opiniones de los médicos que habian visto anteriormente al enfermo, y la complejidad de síntomas que se ofrecian cuando le vi por primera vez, todos muy indeterminados y raros, le referi lo siguiente con la franqueza que da la ignorancia y la buena fé:—Oiga V. dos casos, amigo Simarro, le dije:

Estando en el hospital militar de esta córte, y siendo director del mismo el Sr. Esteve, se salvó, gracias al celo de este jefe y á su interés para con los enfermos, un soldado de Arapiles (desahuciado en junta general de médicos y en estado casi agónico desde el instante en que cayó enfermo en el cuartel), administrándole quinina en todas las formas posibles. Era una pernicioso de forma meningítica tan aguda y tan parecida, que no habia apenas ni sospecha de otra cosa. Después vi otros dos enfermos: uno en la calle de Valverde, 41, esterería, y otro en la de la Luna, 25, segundo, igualmente desahuciados y salvados por igual remedio.

En otra ocasion me llamaron á ver un niño de tres años, hijo de un médico militar á quien visitaron varios amigos, y cada cual opinaba de distinta manera. A mí se me consultó porque tenia tos y fatiga, y mis compañeros de Sanidad han dado en creer que entiendo algo de enfermedades de pecho. Como iba en *calidad de especialista*, me equivoqué también como los anteriores y los que fueron detrás, afirmando que el enfermito tenia una congestion pulmonar, á cuyo estado queria yo referir todos los síntomas, así como mis compañeros los explicaban por congestion del hígado ó por otras afecciones; y resultó con el tiempo que todos y ninguno teníamos razon. Una niñera dejó caer al niño, ocultando á sus padres este accidente, y lo que tenia el enfermito era una congestion traumática de la médula, poco acentuada, pero extensa y con manifestaciones poco claras; estado que se oscurecia por el abatimiento general del niño y la falta de datos directos subjetivos.

Las enseñanzas que saqué de los casos expuestos fueron: 1.^a Que estando en Madrid y donde quiera que haya paludismo, siempre que no sepa qué hacer ó qué dar á un enfermo que se ponga á la muerte de pronto y no pueda averiguar cómo ni por qué se muere, le daré quinina á grandes dosis. 2.^a Siempre que vea en un enfermo síntomas extraños y confusos de sensibilidad, de alteraciones del sistema nervioso vaso-motor, de atonía gastro-intestinal ó de torpezas musculares, y no vea muy claro el diagnóstico, lo mando poner boca abajo en la cama y le reconozco detenidamente la columna vertebral y las funciones de la médula. Así sucedió con el enfermo objeto de la consulta, y acerté por rutina. Hé aquí la observacion ahora:

Es un jóven de 28 años de edad, moreno, bien constituido, de buena salud habitual y sin otros antecedentes pa-

tológicos. Sus padres son reumáticos en pequeño grado. El ha hecho vida apropiada para contraer reuma, pues estuvo en Galicia cuatro años, hizo en el Norte la última campaña contra los carlistas, y después ha estado cerca de dos años sufriendo un frio de 20° bajo cero en invierno y siempre de excursiones, andando 30 y 40 kilómetros diarios sin sentir cansancio. La única molestia que ha tenido desde niño se reduce á pereza intestinal ó estreñimiento acompañado de gases, achaque comun á toda su familia, pero que nunca llegaba á perder el apetito ni á ocasionar desarreglos de otro género. Ha estudiado mucho, y con gran provecho por cierto, sin fatigarse el sistema nervioso más de lo regular, ni sentir dolor de cabeza, ni mareos, ni postracion.

Hace dos años estaba sentado en un taburete ó silla alta, se inclinó de pronto hácia adelante levantando los dos piés posteriores del asiento, y resbaló éste hácia atrás, cayendo violentamente al suelo y recibiendo un golpe bastante fuerte en el sacro y coxis, pues quedó sentado en el suelo ligeramente inclinado atrás. El dolor que sufrió en el acto de la caída no fué intenso ni tuvo que ponerse remedio alguno, y desapareció casi completamente en tres ó cuatro dias, en cuyo tiempo continuó, no obstante, su género de vida y sus largas excursiones, concluyendo sin interrupcion estas tareas en el otoño próximo pasado. A los dos meses de sufrir el golpe, ya sentia claramente que se acentuaba más su estreñimiento habitual, el desarrollo de gases del vientre, y que le molestaba el acto de la defecacion. Coincidia con esto, y desde dicha época se fué paulatinamente acentuando, una especie de malestar con escalofrio ligero en el vientre, dificultad para digerir, cansancio y abombamiento de cabeza si hacia trabajos intelectuales serios ó si explicaba más de tres cuartos de hora en clase, ó cuando leia mucho, y principalmente sentia una molestia ó casi dolor en la region lateral izquierda del pecho con síntomas que se asemejaban á veces á los de la angina de pecho, dolor y hormigueo en el brazo izquierdo y opresion cardiaca.

Estos síntomas fueron acentuándose hasta tal punto, que constituian todo el cuadro patológico, dándose el caso de que, andando el tiempo, sufría frecuentes ataques de opresion cardiaca y de neuralgias intercostales con dispepsias y estreñimiento cuando hacia ejercicios activos, andaba lo que tenia de costumbre ó estudiaba, sin que se resintiera nunca el espinazo ni sintiera pesadez, torpeza ni cansancio en las piernas. Esta situacion duró unos meses, teniendo ocasion de asistirle nosotros en uno de esos ataques el dia de la muerte de S. M. el Rey D. Alfonso, en cuyo dia estaba de servicio con S. A. el infante D. Antonio, y, como es natural, anduvo bastante y se agitó.

Lo raro del ataque y la circunstancia de que las impresiones de sensibilidad eran progresivamente ascendentes, puesto que se iniciaban en el vientre de un modo confuso y concluian por producir el *abombamiento* (*son sus palabras*) y cansancio del cerebro, siendo esto percibido por el enfermo con creciente claridad en cada ataque, nos hicieron pronosticar una enfermedad grave de origen espinal, aplazando para el dia siguiente el hacer un reconocimiento detenido en las cavidades esplánicas del tronco, y sobre todo en la columna vertebral.

Hízose, y, con efecto, vimos claramente la lesion de las dos últimas vértebras lumbares y primera sacra, caracterizada por dolor provocado en este sitio, desviacion posterior y lateral derecha de las apófisis espinosas correspondientes, y sensibilidad exagerada en toda la columna vertebral hasta

el cráneo. Reconocimos detenidamente las extremidades inferiores y se notaba: aumento de la sensibilidad táctil, en la del dolor y en la sensibilidad muscular, más graduado en el lado izquierdo, así como en los *reflux tendinosos* y en el trayecto de los nervios ciáticos, estando, en cambio, tan disminuida la sensibilidad de temperatura, que podía el enfermo colocar sus piés cerca de la chimenea de carbon de cok, encendido durante mucho tiempo, sin experimentar la menor sensación de calor. Insistimos, en vista de estos datos positivos, en afirmar la existencia de una lesión vertebral y medular, y entonces recordó el enfermo el antecedente de la caída, que nunca le había preocupado. En esta situación, principió á observarse con más rigor y mejor conocimiento de causa, y pudo advertir que, tanto los *escalofrios* como los *ataques*, las molestias de *dispepsia*, se iniciaban siempre en parte dañada y se irradiaban despues, oscureciéndose el sitio primitivo á lo largo de la médula y de las vísceras abdominales y torácicas y al encéfalo.

Pero á pesar de esto, continuaba andando bien, sin sentir torpeza ni cansancio en las piernas, no obstante lo cual, se hacian cada vez más frecuentes todas las molestias indicadas. Dos meses lo tuvimos en observación, procurando que anduviera solo lo preciso, poniéndole por precaucion una bisma y un vendaje compresivo en la region espinal afecta, pudiendo, advertir en este tiempo, que los ataques ordinarios cambiaban de forma; unas veces se causaba y tenía necesidad de pararse, principalmente cuando subía escaleras con precipitacion relativa porque se presentaban los síntomas de cansancio por opresion cardíaca, fatiga y dolor en todo el costado izquierdo, y otras veces, las menos, tenía que parar su marcha porque sentía peso y dificultad para mover las piernas. Poco á poco fué transformándose la sustitucion de los primeros síntomas por los segundos, y al fin de los dos meses de observacion, sin haber desaparecido los primitivos trastornos viscerales, dominaban por completo la situación las de parálisis de las extremidades inferiores y la *parexia* del recto, hasta el punto de que sentía cansancio y malestar, no ya andando, si que estando sentado algunas horas, en vista de lo que tuvo que dejar el servicio activo, conforme con nuestro pronóstico del principio; pero se ha acentuado de una manera temible la *paraplegia*.

Hoy está sometido á quietud absoluta, tiene colocado un vendaje de escayola y toma afusiones templadas, haciéndole á la vez amasamientos para despertar la actividad muscular, dormida á consecuencia de la quietud; con esto ha mejorado notablemente, siendo probable que la curacion sea completa, aunque tardía, en atencion á que la lesión invade la cola de caballo y no la médula propiamente dicha. Tal es tambien la opinion de los Sres. San Martín y Simarro.

Otra enferma hemos asistido, á la que han visto en consulta los Sres. Camison, Cano, y Martínez Molina, en la que durante dos años solo se observaron las mencionadas zonas hiperestésicas en los órganos que reciben la influencia medular muy por encima de la lesión del espinazo y tambien en la matriz, tardando en presentarse las primeras manifestaciones, despues de la caída que sufrió hace cuatro años yendo á caballo en una pollina, un año; y tan oscuro y disfrazado se presentó el mal, que el médico encargado de su asistencia le prescribió dos años los baños de Alhama de Aragon, considerándola afecta de reuma nervioso.

Esta señora tenía inflamadas y desviadas las dos últimas vértebras dorsales y las dos primeras lumbares; por consiguiente, es más grave que el caso anterior, y llegó á serlo

tanto, que cuando la vió el Sr. Martínez Molina no podía moverse; tenía escalofrios y fiebre remitente vespertina, color térreo de la piel, inapetencia y grandes dolores de cintura y en las piernas, considerando el ilustre profesor que el mal no tenía remedio y que se presentarían sin tardar abscesos osifuentes, siendo de opinion que no se emplease medio local alguno para evitarle los consiguientes sufrimientos, pero autorizando á obrar con entera libertad en este punto. A pesar de sus justos temores, establecimos un tratamiento general tónico ó base de cal y quinina, se le colocó un apósito de escayola, sustituyéndolo á los tres meses por un aparato ortopédico, y hoy sale de casa á pié y en coche, estando bien nutrida y en disposicion, si no ocurre algun accidente traumático nuevo, de ir progresando en su curacion, por más que no creemos que sea completa, en atencion á su edad, cincuenta y cuatro años, y al sitio y á lo avanzado que estuvo el padecimiento.

Los trastornos hiperestésicos en esta señora, se presentaban en los brazos y en el pecho, siéndole muy difícil la respiracion (tenía ataques fuertes de disnea) y el movimiento de los brazos, en ocasiones, cuando todavía no percibía el menor trastorno en las extremidades inferiores ni nada que le recordase á su médico la intervencion probable de la caída, de cuyo accidente tenía conocimiento.

Estos casos son, entre otros, los que han fijado nuestra atencion hácia el punto no bien señalado, en nuestro humilde concepto, de la importancia que debe darse en clínica á la presencia de manifestaciones nerviosas, cuya génesis ofrezca puntos oscuros. Así, pues, siempre que se nos presenten enfermos con zonas hiperestésicas, cuya indole ú origen no sean fácilmente explicables, siguiendo nuestro método, los colocaremos en posicion adecuada y haremos un reconocimiento minucioso de la columna vertebral y de su contenido, aconsejando á nuestros compañeros que no olviden esta pobre indicacion, hija de desengaños propios y ajenos.

Z.

VARIEDADES.

El Bando del Alcalde de la M. H. villa y córte.

Es cosa corriente que en ciertas épocas del año nuestras autoridades municipales den muestras de su intermitente solicitud en pró de la salubridad, y no habiamos de ser menos los administrados por el ilustre Concejo madrileño, ni era cosa tampoco de que nos quedáramos sin el consabido remedio á que en tales casos se acude; sin el *bando municipal*.

Todos los habitantes de Madrid han tenido la dicha de tropezarse de manos á boca, y como suele decirse, al revolver de una esquina, con luengas tiras de papel, y no menos luengos párrafos de enlazadas letras que expresaban las disposiciones concejiles que han de asegurar, al decir de algunos, la salud de sus moradores, creyendo otros que el citado bando es una caricatura de la mísera salubridad y sobre todo pésima higiene á que nos vienen hace tiempo condenando nuestras autoridades.

Hay en el bando disposiciones muy peregrinas que denuncian desconocimiento absoluto de lo que debe ser la higiene y sanidad de la alimentacion en las grandes poblaciones, y que ponen en gran ridiculo á las autoridades que

las dictan por lo mismo que están llenas de contradicciones que imposibilitan su cumplimiento y no hacen otra cosa que perturbar el lícito comercio.

Decir que «el vino común ó de otra clase será puro, sin mezcla alguna, y con absoluta carencia de materias colorantes extrañas encaminadas á darle color, conservarlo ó aumentar su fuerza alcohólica, ó dar brillo ó limpieza á su color natural,» para despues y á renglon seguido permitir el encabezado de los vinos con alcohol de patatas ó puro (?) en cantidad que no exceda del 2 por 100, es un contrasentido, como es contrasentido exigir que el aguardiente y licores estén fabricados con alcohol de *vino puro* cuando se autoriza impurificarlo con otros alcoholes.

No es posible explicarse, por qué «toda sustancia calificada de adulterada, alterada ó mistificada, sea ó no directa ó inmediatamente nociva á la salud, y la que resultare falta del peso correspondiente, será decomisada y retirada de la venta pública, adoptándose por la autoridad la determinacion que estima oportuna, bien para inutilizarla, bien para distribuirla á los *establecimientos de beneficencia*,» extremo que no acertamos á qué reglas de higiene y salubridad obedece; por otra parte, si no es nociva para la salud y los asilados pueden utilizarlas, no vemos por qué no han de ser utilizadas por las clases obreras, admitiendo que las sustancias alimenticias que estas condiciones tienen, son el núcleo principal que desdichadamente se ven precisados á usar.

Indudablemente, no ha estado muy inspirado el señor Abascal en su reciente bando de 9 de Julio.

No solo resaltan incongruencias técnicas, sino que resalta aun más el desconocimiento de la parte económica.

Es imposible que, dadas las condiciones de Madrid para el suministro de alimentos, el estado económico social de sus habitantes, la falta de competencia y lo oneroso de ciertos tributos, se pretenda conseguir, por ejemplo, que no se venda leche desde 12 á 15 céntimos de peseta hasta 60 el medio litro, y por lo mismo ha de resultar irrisoria esa prohibicion de *enaguarla* que responde más que nada á una necesidad del precio.

Carece por lo tanto de viabilidad, ó mejor no es práctico el bando del Sr. Abascal, y eso lo hemos de ver bien pronto.

P.

NOTICIAS.

Hemos recibido el cuaderno 16.º, que corresponde al tomo IV, del importante *Diccionario enciclopédico de Medicina y Cirugía prácticas* del Dr. Eulenburg, traducido por el Dr. Miguel y Viguri, y dos ejemplares de *El problema de la rabia*, por D. Gaspar Gordillo y Lozano.

Agradecemos la deferencia á los remitentes.

Se ha constituido en Lérida, para defensa de intereses científicos y profesionales, un *Colegio médico*, cuya Junta de gobierno y secciones la forman los señores siguientes:

Presidente, D. José O. Combelles; vicepresidente, don Magin Targa; tesorero, D. Benito Rabasa; director de museos y bibliotecario, D. Mariano Perez; contador, D. Domingo Mestre; secretario general, D. Serafin Arturo Escudero; secretario de actas, D. José M. Vicens.

Seccion de Medicina.—Presidente, D. Pedro Fontseré; secretarios, D. Avelino Zardoya y D. Joaquin Bañeres.

Seccion de Cirugia.—Presidente, D. Carlos Mostany; secretarios, D. Mariano Torres y D. Dionisio Arrugaeta.

Seccion de Terapéutica.—Presidente, D. Jerónimo Jaques; secretarios, D. Manuel Palmés y D. Eusebio Belli.

Seccion de Higiene.—Presidente, D. Manuel Martín; secretarios, D. Antonio Torres y D. Francisco Fontanals.

En 1888 se celebrará en Ginebra una Exposicion farmacéutica cuyo proyecto de clasificacion adoptado es el siguiente:

1. Literatura farmacéutica antigua y moderna, periódicos, farmacopeas, legislacion, estadísticas de Sociedades y Congresos, colecciones científicas, enseñanza farmacéutica, catálogos de obras de Farmacia, historia, etc.

2. Utensilios y aparatos en vidrio, metal, porcelana, hierro para uso del laboratorio y de la botica; cartonaje, objetos de embalaje, etc. (corchos, papel de filtros, objetos de instalacion, aparatos diversos, microscopios, balanzas de análisis, termómetros, máquinas para píldoras, etc.).

3. Drogas (aguas destiladas, esencias, plantas, raices, cortezas, aceite de hígado de bacalao, etc.).

4. Productos químicos simples (alcaloides, ácidos, sales, azúcar de leche).

5. Preparaciones farmacéuticas compuestas, especialidades, formas de medicamentos y productos de la farmacia *elegante* (cápsulas, píldoras, grageas, bujias, supositorios, emplastos, polvos comprimidos, jarabes, gránulos, extractos fluidos, etc.); productos veterinarios; farmacia homeopática.

6. Exposiciones de casos que expongan objetos de diferentes grupos en una sola vitrina; farmacias completas.

7. Preparaciones higiénicas y dietéticas; preparaciones de harina, de leche, de vino, de cacao, de cerveza...; sustancias empleadas en la alimentacion de los niños; licores higiénicos, peptonas y pepsinas; perfumeria higiénica.

8. Farmacia militar, objetos de curacion, desinfectantes y antiparasitarios, insecticidas; jabones medicinales, telas medicinales. Farmacias de bolsillo y de socorro.

9. Aguas minerales naturales y artificiales, productos de manantiales, sales, aguas madres.

Las demandas de adhesion deben dirigirse al presidente del Comité, M. Coeytaux, farmacéutico en Ginebra.

El Dr. Von Gudden, que, como recordarán nuestros lectores, ha sucumbido de una manera tan trágica, era uno de los médicos alienistas más considerados en Baviera. Nacido en 1824, fué nombrado en 1869 catedrático de Psiquiatria en Zurich y en 1872 en Munich. El Sr. Gudden habia publicado muchos é importantes trabajos sobre la especialidad.

Tambien ha muerto en Alejandria, á los cuarenta y seis años de edad, el Dr. G. V. de Castro, médico fiscal del Consulado italiano y hace tiempo delegado español en el Consejo sanitario marítimo de dicha capital.

El Dr. Neff ha ensayado la *piridina* en seis casos de asma, y de sus conclusiones se desprende que no solo termina el paroxismo, sino que previene el acceso en cierto grado. Como es irritante para las mucosas, Neff la emplea del modo siguiente: coloca al enfermo en una habitacion pequeña y á cierta distancia, dispone un vaso en el cual se vierten 30 ó 40 gotas de piridina. Se renueva esta cantidad, si es necesario repetir las inhalaciones, á los 30 minutos, pero generalmente el alivio se deja sentir pasados de uno á cinco minutos.

Refiere *La Medicina Castellana* de Valladolid que un médico del hospital ha sido separado *ab irato*, en virtud de... una alcaldada, de cuya determinacion se ha alzado ante el Gobernador de la provincia el interesado.

Estamos tan habituados á estas peripecias de la clase médica y á las atribuciones que se arrojan ciertas autoridades porque sí, que esperamos, á pesar de esto, sea de nuevo repuesto en su destino, haciéndose la justicia por la autoridad á quien se apela que el caso se merezca.

Ha tomado la investidura de Doctor en la Facultad de Medicina de la Universidad Central, nuestro querido compañero D. Jaime Morgades y Queraltó.

VINO Y GRAGEAS DEL DOCTOR VIVIEN

EXTRACTO DOBLE DE HIGADO DE BACALAO

Premiado con medallas de Oro y Plata per la
ACADEMIA NACIONAL

Ordenado en los hospitales de Francia, America, Inglaterra, Rusia, etc.

Administrar bajo forma facilisima y agradable a todas las edades, las principales elementos curativos del aceite de Bacalao, evitando asi el olor y el sabor detestable e impedir a menudo los tratamientos de aquel cuya repugnancia al tomarle causa otras indisposiciones, tal ha sido el servicio hecho por el Doctor VIVIEN; la experiencia ha venido a consolidar mas y mas sus buenos resultados.

Paris, 50, Boulevard Strasbourg

DEPOSITARIOS:

En Barcelona, Vicente Ferrer.

En Madrid, en las principales farmacias.

NEURALGIAS.

CURACION POR LAS PÍLDORAS ANTINEVRÁLGICAS DEL DR. CRONIER.

Jaquecas, Neuralgias del estómago y todas las enfermedades nerviosas están curadas al momento por las

PÍLDORAS ANTINEVRÁLGICAS DEL DR. CRONIER.

Recomendamos á las personas que están sujetas á esas tan dolorosas dolencias las Píldoras del Dr Cronier, que tienen una acción infalible

Precio: 3 fr. la caja.—Depósito en París, rue des Saussaies, núm. 14. Venta en todas las farmacias.

SULFATO DE QUININA DULCE.

FEBRÍFUGO INFANTIL SANTOYO,
CUATRO MEDALLAS DE PLATA.

Especialidad seria dedicada á los médicos.

Los niños lo toman con placer. La prensa médica le há tributado grandes elogios.

Caja, 2 pesetas y 35 céntimos papel ó pastilla napolitana, en las principales farmacias.

Hay depósito en todas las capitales y en otras muchas poblaciones. Los descuentos son muy considerables, sobre todo para los primeros farmacéuticos que se surten en sus localidades respectivas. A donde no hay depósito se envía por correo certificado, desde una caja en adelante, sin descuento ni aumento de precio.

Muestras gratis á los Médicos.

Dirigirse al Dr. Santoyo, en Linares, Jaen.

AGUA DE AZAHAR DE ÁLORA.

Cuantos conocen la fragancia de la flor de azahar de Andalucía, saben que no puede compararse con la otras regiones españolas.

El agua de azahar de Alora (Málaga) es el antinervioso por excelencia; su perfecta obtencion y la buena calidad de las flores que sirven para prepararla, la hacen conservarse indefinidamente sin perder en lo más mínimo una sola de sus preciosas virtudes.

Las mejores farmacias de Madrid se han dotado ya de este producto, que expenden á 40 reales arroba y 6 reales franco.

Una pequeña cucharada de agua de azahar en un vaso de agua comun con azúcar, constituye la bebida más higiénica, más agradable y excelente que puede tomarse.

Depósito general: Escalinata, 8 y 10, segundo, Madrid.

INSTITUTO DE VACUNACION.

CALLE DE VALVERDE, NÚMS. 30 Y 32, BAJO.

Se vacuna directamente de la ternera varios dias á la semana de 2 á 5 de la tarde.

TARIFA.

Por una vacunacion, á domicilio llevando la ternera.....	15 pesetas.
Por una id. id. con tubo ó cristal.....	10 »
Por una id. en el Instituto, Valverde, 30 y 32.....	5 »

Venta de linfa de ternera en el establecimiento, todos los dias de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.

Una ternera vacunada.....	150 pesetas.
Una pústula conservada en glicerina.....	25 id.
Un tubo con linfa.....	4 id.
Un cristal con id.....	3 id.

Se remiten pedidos á provincias. A los Sres. médicos y farmacéuticos se les rebajará un 25 por 100. Pago adelantado. Madrid, Valverde, 30 y 32, bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA DOSIMÉTRICA

DEL

DR. CUEVAS CARACUEL,

Premiado con medalla de plata por el Instituto dosimétrico de Paris.—Depósito general de medicamentos dosimétricos del Dr. Burggrave.—Los hay de los más acreditados autores dedicados á esta especialidad, garantizando esta casa su legitimidad.

Sal de Sedlitz granulada.—Excelente purgante refrescante.

Frasco: 2,50 pesetas para los señores Profesores.

Sal salicilada veterinaria.—Iguales condiciones.

Fosfato de cal granulada.—Iguales condiciones.

Carbon vegetal granulada.—Excelente preparacion, de una administracion mucho más fácil que el polvo de carbon.

Frasco, 2 pesetas.

Cubeba granulada.—Frasco: 3,50 pesetas.

Boliquines dosimétricos de bolsillo de 12, 24 y 36 tubos, á 20, 28 y 38 pesetas.

Boliquines de campaña para hospitales, marina, etc. Contiene 30 y 60 frascos de los principales medicamentos, á 95 y 190 pesetas.

Esta casa se encarga de remitir los pedidos á todas las ciudades y pueblos de la Península é islas adyacentes y po-

sesiones ultramarinas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, por correo certificado, ferro-carril y por las líneas trasatlánticas.

Precios de fábrica; se hacen descuentos á los señores Farmacéuticos en los pedidos de importancia.

Se remiten gratuitamente catálogos detallados con los precios de los medicamentos.

A los pedidos de fuera de Madrid acompañarán remesas en libranzas del Giro-Mútuo ó letras de fácil cobro, dirigiéndose á esta farmacia.

ADVERTENCIA IMPORTANTE. Desconfiad de ciertos charlatanes é intrusos en farmacia que, bajo el pretexto de *legitimidad* y por solo el afán de *lucro*, exigen y recomiendan con *demasiado* interés ciertos *gránulos*.

32, Fuencarral, 32.—Madrid.

VADE-MECUN-GUÍA

del médico y del bañista de los balnearios de aguas minerales de España. Su itinerario, situacion, clase, virtudes medicinales, temporada oficial, instalacion, etc, teniendo presentes los datos oficiales y particulares.

Se vende á 10 reales en Madrid y por 12 reales se remite certificado.—Pedidos á D. Pablo Fernandez Izquierdo.—Plaza de la Villa, núm. 4, Laboratorio.—Madrid.

EL COSMOS EDITORIAL.

Esta notable casa acaba de publicar las siguientes obras:

Elementos de Higiene Privada y pública, por el Dr. Don Francisco Javier Santero, catedrático de esta asignatura en la Facultad de Medicina de Madrid, etc. Dos tomos de 608 y 844 páginas en 4.º Precio 20 pesetas.

Lecciones de Clínica Médica dadas en el Hospital de la Piedad (1883 1884) por S. Jaccoud, catedrático de clínica de la Facultad de Paris, etc. Traducidas por D. Estéban Sanchez Ocaña, etc. (con doce grabados). Obra terminada: volumen de 384 páginas en 4.º—Precio: 12,50 pesetas.—

EN PUBLICACION. Segunda serie de dichas *Lecciones de clínica médica* (1884 1885). Obra terminada.

Precio, 12,50 pesetas.

El Cosmos editorial, Montera, 21.

BAÑOS DE GAVIRIA (GUIPÚZCOA)

15 DE JUNIO Á 25 DE SETIEMBRE.—DOS BALNEARIOS

Aguas sulfurosas y aguas ferruginosas bicarbonatadas

Balneario económico y Balneario de todo lujo.

Grandes hospederías con habitacion y cama desde 3 hasta 8 reales. Mesa de primer orden, 6 pesetas diarias. Mesa de segunda, 4 pesetas diarias. Caseríos inmediatos hospedando muy barato, con buena asistencia.

Aparatos de hidroterapia, cuantos se conocen, y primera sala de pulverizaciones. Aplicacion de las dos clases de agua sulfurosa y ferruginosa, en todas las formas y á todos los órganos.

Curacion de las herpes, escrófulas, vicios humorales, reumatismos, afecciones de la garganta, nerviosas, cutáneas ó de la piel, del estómago, de la matriz, uterinas, clorosis ú opilacion, erisipelas, anemia, flujos de las señoras, purulentos y sanguíneos, debilidad, diátesis, restos de sífilis ó consecuencias, etc.

Temperatura agradable, paisajes variados, vegetacion rigorosa por doquiera. Se toma billete á la estacion de Beasain (línea del Norte), por el *Express*, correo y mixto, y billete de ida y vuelta con grandes rebajas. De Beasain á los Baños de Gavía, una hora de coche. Hospedero y representante, Martin Altuna, (Guipúzcoa). por Beasain, Baños de Gavía. Médico Director, el especialista D. Enrique Ranz. Propietario, Fernandez Izquierdo, Madrid, Plaza de la Villa, 4, remite prospectos grátis. Es un establecimiento de los más notables por sus comodidades, su higiene, sus aguas y sus múltiples medios de aplicacion.

REVISTA ESPECIAL DE OFTALMOLOGÍA,

Dermatología, Sifilografía y Afecciones urinarias, y Boletín de Medicina y Cirugía.

BASES DE LAS PUBLICACIONES.

Revista especial de Oftalmología, Dermatología, Sifilografía y Afecciones urinarias.—Aparece una vez al mes bajo la forma de cuadernos de 48 páginas.

Boletín de Medicina y Cirugía.—Aparece tambien una vez al mes, en distinto dia que la *Revista*, en cuadernos de 32 páginas.

Tanto la *Revista* como el *Boletín* irán ilustrados con grabados, siempre que los trabajos lo requieran, para su mejor inteligencia.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Semestre.	Un año.
En toda España.....	6 pesetas.	12 pesetas.
Extranjero.....	12 —	20 —
Américas y posesiones españolas ultramarinas.....		20 en oro.

El precio de suscripcion á cualquiera de estas publicaciones será el mismo que si se hiciera á ambas.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES. La correspondencia, reclamaciones, pedidos, cambio de periódicos, etc., se dirigirán á nombre del redactor D. Federico Couce, calle de Espoz y Mina, 12.

Los suscritores deben preferir enviar su importe en libranzas del Giro Mútuo ó letras de fácil cobro. No se servirá ninguna suscripcion nueva cuyo pago no se haga anticipadamente.

APÉNDICE AL ESTUDIO TERAPÉUTICO

de los medicamentos modernos, por D. Federico Gomez de la Mata.—Un tomo en 4.º de más de 300 páginas.—6 pesetas en Madrid y 7 en provincias.—De venta en casa del autor, calle de San Mateo, 2, 3.º—Madrid y principales librerías.

CONTRA CALENTURAS INTERMITENTES,

por rebeldes que sean, se curan con la *Píldoras febrífugas infalibles* de Fernandez, conocidas en todo el orbe por su éxito constante. Caja para benignas, 3 pesetas, y para rebeldes, 6 pesetas. Madrid, P. Fernandez, Sacramento, 2, botica; Calzada de Oropesa (Toledo), J. Fernandez; Almaráz (Cáceres), Abdon Luengo y principales boticas de España. Para muy rebeldes, gránulos de bromidato, 8 pesetas, Plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, Madrid. Por 2 reales más se remiten por el correo cualquiera de las tres cajas.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un niño muere de la denticion, los salva en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Caja 12 rs.; remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y Plaza de la Villa, 5, por mayor, y en las boticas y droguerías de España.